POR UNA ECONOMÍA AMIGA DE LA PERSONA. "NO A UNA ECONOMÍA DE LA EXCLUSIÓN"

Evangelii gaudium, 53

- Fichas de trabajo:

Primera parte

1. Aspectos bíblicos.
2. La ética en la economía.
3. La institución de la Empresa al servicio del ser humano.
4. El papel del libre mercado y la acción del Estado.
5. La globalización, oportunidades y riesgos.
6. La interdependencia económica y el desequilibrio creciente.
7. Causas de las desigualdades económicas.
8. **Hacia un verdadero desarrollo: Integral y Solidario.**
9. Exigencias y propuestas de acción.
10. Por un consumo responsable.

Segunda parte

- El trabajo y el desempleo.

En la Ficha 8, *Hacia un verdadero desarrollo: Integral y Solidario*, se analizan los siguientes aspectos:

- EL CONCILIO DEDICA UNA SECCIÓN DE GAUDIUM ET SPES AL DESARROLLO ECONÓMICO
- EL DESARROLLO DEBE ESTAR AL SERVICIO DE LA PERSONA, DEBE ESTAR SIEMPRE BAJO SU CONTROL
- POPULORUM PROGRESSIO ES EL DOCUMENTO BASE PARA COMPRENDER CUÁL ES LA ESENCIA DEL VERDADERO DESARROLLO; LO REALIZA CON UNA SENCILLA Y PROFUNDA DEFINICIÓN Y CON UNA DESCRIPCIÓN ASCENDENTE DE LAS CONDICIONES DE VIDA NECESARIAS. IDENTIFICA PAZ Y DESARROLLO.
- PARA JUAN PABLO II SIGUE EN PIE LA DEFINICIÓN DE PABLO VI, PERO VA MÁS ALLÁ, EXPONE LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DEL VERDADERO DESARROLLO:
- LA MERA ACUMULACIÓN DE BIENES NO PROPORCIONA LA FELICIDAD
- EL PELIGRO POR EL CULTO DEL "TENER" SOBRE EL "SER"
- ELCOMPENDIO DE LA D.S.I. SEÑALA LA NECESIDAD DE LA SOLIDARIDAD Y DE SUPERAR LA CULTURA INDIVIDUALISTA
- UN DESARROLLO MÁS HUMANO IMPLICA LA SUPERACIÓN DE LA ALIENACIÓN Y PÉRDIDA DE LA PROPIA HUMANIDAD
- BENEDICTO XVI DESTACA LA NECESIDAD DE UN DESARROLLO INTEGRAL, FUNDAMENTÁNDOLO EN UNA VISIÓN TRANSCENDENTE DE LA PERSONA
- FRANCISCO INSISTE EN LA NECESIDAD DE UN DESARROLLO INTEGRAL, QUE PROMUEVA LOS VÍNCULOS INTERPERSONALES A TRAVÉS DEL RESPETO DE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA Y LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN

Ficha 8 : Hacia un verdadero desarrollo: Integral y Solidario

> EL CONCILIO DEDICA UNA SECCIÓN DE GAUDIUM ET SPES AL DESARROLLO ECONÓMICO DONDE ESTABLECE DOS PRINCIPIOS GENERALES:

> EL DESARROLLO DEBE ESTAR AL SERVICIO DE LA PERSONA

64. Hoy más que nunca, para hacer frente al aumento de población y responder a las aspiraciones más amplias del género humano, se tiende con razón a un aumento en la producción agrícola e industrial y en la prestación de los servicios.

(…) La finalidad fundamental de esta producción no es el mero incremento de los productos, ni el beneficio, ni el poder, sino el servicio del hombre, del hombre integral, teniendo en cuanta sus necesidades materiales y sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas; de todo hombre, decimos, de todo grupo de hombres, sin distinción de raza o continente.

De esta forma, la actividad económica debe ejercerse siguiendo sus métodos y leyes propias, dentro del ámbito del orden moral, para que se cumplan así los designios de Dios sobre el hombre.

> EL DESARROLLO DEBE ESTAR SIEMPRE BAJO EL CONTROL DE LA PERSONA

65. El desarrollo debe permanecer bajo el control del hombre. No debe quedar en manos de unos pocos o de grupos económicamente poderosos en exceso, ni tampoco en manos de una sola comunidad política o de ciertas naciones más poderosas.

Es preciso, por el contrario, que en todo nivel, el mayor número posible de hombres, y en el plano internacional el conjunto de las naciones, puedan tomar parte activa en la dirección del desarrollo.

Asimismo es necesario que las iniciativas espontáneas de los individuos y de sus asociaciones libres colaboren con los esfuerzos de las autoridades públicas y se coordinen con éstos de forma eficaz y coherente.

(…) Recuerden, por otra parte, todos los ciudadanos el deber y el derecho que tienen, y que el poder civil ha de reconocer, de contribuir, según sus posibilidades, al progreso de la propia comunidad.

En los países menos desarrollados, donde se impone el empleo urgente de todos los recursos, ponen en grave peligro el bien común los que retienen sus riquezas improductivamente o los que -salvado el derecho personal de emigración- privan a su comunidad de los medios materiales y espirituales que ésta necesita.

ENCÍCLICA POPULORUM PROGRESSIO
(Pablo VI, 1967)

> POPULORUM PROGRESSIO ES EL DOCUMENTO BASE PARA COMPRENDER CUÁL ES LA ESENCIA DEL VERDADERO DESARROLLO, LO REALIZA DE LA SIGUIENTE FORMA:

> CON UNA SENCILLA Y PROFUNDA DEFINICIÓN

20. (…) es el paso, para todos y cada uno, de unas condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas.

> A CONTINUACIÓN, CON UNA DESCRIPCIÓN ASCENDENTE DE LAS CONDICIONES

21. Menos humanas: la penuria material de quienes están privados de un mínimo vital y la penuria moral de quienes por el egoísmo están mutilados. Menos humanas: las estructuras opresoras, ya provengan del abuso del tener, ya del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: lograr ascender de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las plagas sociales, la adquisición de la cultura. Más humanas todavía: el aumento en considerar la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza[1], la cooperación al bien común, la voluntad de la paz. Más humanas aún: el reconocimiento, por el hombre, de los valores supremos y de Dios, fuente y fin de todos ellos. Más humanas, finalmente, y, sobre todo, la fe, don de Dios, acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que a todos nos llama a participar, como hijos, en la vida del Dios viviente, Padre de todos los hombres.

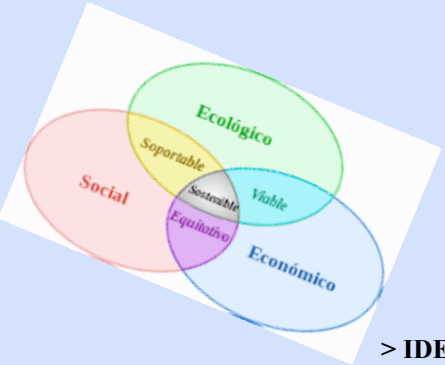

> IDENTIFICA PAZ Y DESARROLLO

76. (…) Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover, junto con la mejora de las condiciones de vida, el progreso humano y espiritual de todos y, por lo tanto, el bien común de toda la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, prosiguiendo aquel orden querido por Dios, que lleva consigo una justicia más perfecta entre los hombres[2].

---

[1] Mt 5,3

[2] Cf. Encíclica *Pacem in terris*, 11 de abril 1963: AAS 55 (1963) 301

ENCÍCLICA SOLLICITUDO REI SOCIALIS
(Juan Pablo II, 1987)

> PARA JUAN PABLO II SIGUE EN PIE LA DEFINICIÓN DE PABLO VI, PERO VA MÁS ALLÁ, EXPONE LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DEL VERDADERO DESARROLLO:

> LA MERA ACUMULACIÓN DE BIENES NO PROPORCIONA LA FELICIDAD

28. (…) Debería ser altamente instructiva una constatación desconcertante de este período más reciente: junto a las miserias del subdesarrollo, que son intolerables, nos encontramos con una especie de superdesarrollo, igualmente inaceptable porque, como el primero, es contrario al bien y a la felicidad auténtica. En efecto, este superdesarrollo, consistente en la excesiva disponibilidad de toda clase de bienes materiales para algunas categorías sociales, fácilmente hace a los hombres esclavos de la "posesión" y del goce inmediato, sin otro horizonte que la multiplicación o la continua sustitución de los objetos que se poseen por otros todavía más perfectos. Es la llamada civilización del "consumo" o consumismo, que comporta tantos "desechos" o "basuras". Un objeto poseído, y ya superado por otro más perfecto, es descartado simplemente, sin tener en cuenta su posible valor permanente para uno mismo o para otro ser humano más pobre.

Todos somos testigos de los tristes efectos de esta ciega sumisión al mero consumo: en primer término, una forma de materialismo craso, y al mismo tiempo una radical insatisfacción, porque se comprende rápidamente que -si no se está prevenido contra la inundación de mensajes publicitarios y la oferta incesante y tentadora de productos- cuanto más se posee más se desea, mientras las aspiraciones más profundas quedan sin satisfacer, y quizá incluso sofocadas.

> EL PELIGRO POR EL CULTO DEL "TENER" SOBRE EL "SER"

(…) Una de las mayores injusticias del mundo contemporáneo consiste precisamente en esto: en que son relativamente pocos los que poseen mucho, y muchos los que no poseen casi nada. Es la injusticia de la mala distribución de los bienes y servicios destinados originariamente a todos.

Este es, pues, el cuadro: están aquéllos -los pocos que poseen mucho- que no llegan verdaderamente a "ser", porque, por una inversión de la jerarquía de los valores, se encuentran impedidos por el culto del "tener"; y están los otros -los muchos que poseen poco o nada -los cuales no consiguen realizar su vocación humana fundamental al carecer de los bienes indispensables.

El mal no consiste en el "tener" como tal, sino en el poseer que no respeta la calidad y la ordenada jerarquía de los bienes que se tienen. Calidad y jerarquía que derivan de la subordinación de los bienes y de su disponibilidad al "ser" del hombre y a su verdadera vocación.

Con esto se demuestra que si el desarrollo tiene una necesaria dimensión económica, puesto que debe procurar al mayor número posible de habitantes del mundo la disponibilidad de bienes indispensables para "ser", sin embargo no se agota con esta dimensión. En cambio, si se limita a ésta, el desarrollo se vuelve contra aquéllos mismos a quienes se desea beneficiar.

COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
(Pontificio Consejo "JUSTICIA Y PAZ", 2005)

> ELCOMPENDIO SEÑALA LA NECESIDAD DE LA SOLIDARIDAD Y DE SUPERAR LA CULTURA INDIVIDUALISTA

d) Un desarrollo integral y solidario

373. *Una de las tareas fundamentales de los agentes de la economía internacional es la consecución de un desarrollo integral y solidario para la humanidad,* es decir, « promover a todos los hombres y a todo el hombre ».[3] Esta tarea requiere una concepción de la economía que garantice, a nivel internacional, la distribución equitativa de los recursos y responda a la conciencia de la interdependencia —económica, política y cultural— que ya une definitivamente a los pueblos entre sí y les hace sentirse vinculados a un único destino.[4] Los problemas sociales adquieren, cada vez más, una dimensión planetaria. Ningún Estado puede por sí solo afrontarlos y resolverlos. Las actuales generaciones experimentan directamente la necesidad de la solidaridad y advierten concretamente la importancia de superar la cultura individualista.[5] Se registra cada vez con mayor amplitud la exigencia de modelos de desarrollo que no prevean sólo « de elevar a todos los pueblos al nivel del que gozan hoy los países más ricos, sino de fundar sobre el trabajo solidario una vida más digna, hacer crecer efectivamente la dignidad y la creatividad de toda persona, su capacidad de responder a la propia vocación y, por tanto, a

> UN DESARROLLO MÁS HUMANO IMPLICA LA SUPERACIÓN DE LA ALIENACIÓN Y PÉRDIDA DE LA PROPIA HUMANIDAD

374. *Un desarrollo más humano y solidario ayudará también a los mismos países ricos.* Estos países «advierten a menudo una especie de extravío existencial, una incapacidad de vivir y de gozar rectamente el sentido de la vida, aun en medio de la abundancia de bienes materiales, una alienación y pérdida de la propia humanidad en muchas personas, que se sienten reducidas al papel de engranajes en el mecanismo de la producción y del consumo y no encuentran el modo de afirmar la propia dignidad de hombres, creados a imagen y semejanza de Dios»[7]. Los países ricos han demostrado tener la capacidad de crear bienestar material, pero a menudo lo han hecho a costa del hombre y de las clases sociales más débiles: «No se puede ignorar que las fronteras de la riqueza y de la pobreza atraviesan en su interior las mismas sociedades tanto desarrolladas como en vías de desarrollo. Pues, al igual que existen desigualdades sociales hasta llegar a los niveles de miseria en los países ricos, también, de forma paralela, en los países menos desarrollados se ven a menudo manifestaciones de egoísmo y ostentación desconcertantes y escandalosas»[8].

---

[3] Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 14: AAS 59 (1967) 264.
[4] Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica,* 2437-2438.
[5] Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2000*, 13-14: AAS 92 (2000) 365-366.
[6] Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus,* 29: AAS 83 (1991) 828-829; cf. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 40-42: AAS 59 (1967) 277-278.
[7] JUAN PABLO II, Catequesis durante la Audiencia General del 1.' de majo de 1991, 2: L'Osservatore Romano (edición española, 3-5-1991) 3; cf. Jo., Carta ene. Sollicitudo rei socia-lis, 9: AAS 80 (1988) 520-523.
[8] ÍD., Carta enc. *Sollicitudo rei socialis,* 14: AAS 80 (1988) 526-527.

ENCÍCLICA CARITAS IN VERITATE
(Benedicto XVI, 2009)

> BENEDICTO XVI DESTACA LA NECESIDAD DE UN DESARROLLO INTEGRAL, FUNDAMENTÁNDOLO EN UNA VISIÓN TRANSCENDENTE DE LA PERSONA

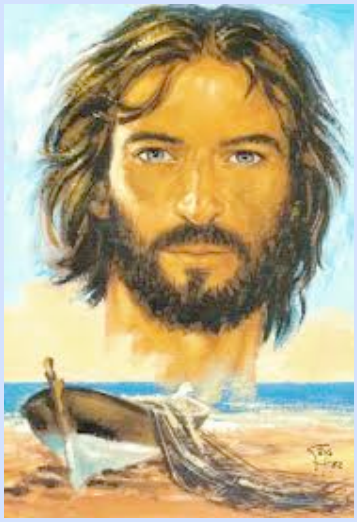

11. (…) *el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones*[9]. Sin la perspectiva de una vida eterna, el progreso humano en este mundo se queda sin aliento. Encerrado dentro de la historia, queda expuesto al riesgo de reducirse sólo al incremento del tener; así, la humanidad pierde la valentía de estar disponible para los bienes más altos, para las iniciativas grandes y desinteresadas que la caridad universal exige. El hombre no se desarrolla únicamente con sus propias fuerzas, así como no se le puede dar sin más el desarrollo desde fuera. A lo largo de la historia, se ha creído con frecuencia que la creación de instituciones bastaba para garantizar a la humanidad el ejercicio del derecho al desarrollo.

Desafortunadamente, se ha depositado una confianza excesiva en dichas instituciones, casi como si ellas pudieran conseguir el objetivo deseado de manera automática. En realidad, las instituciones por sí solas no bastan, porque el desarrollo humano integral es ante todo vocación y, por tanto, comporta que se asuman libre y solidariamente responsabilidades por parte de todos. Este desarrollo exige, además, una visión trascendente de la persona, necesita a Dios: sin Él, o se niega el desarrollo, o se le deja únicamente en manos del hombre, que cede a la presunción de la auto-salvación y termina por promover un desarrollo deshumanizado. Por lo demás, sólo el encuentro con Dios permite no «ver siempre en el prójimo solamente al otro»[10], sino reconocer en él la imagen divina, llegando así a descubrir verdaderamente al otro y a madurar un amor que «es ocuparse del otro y preocuparse por el otro»[11].

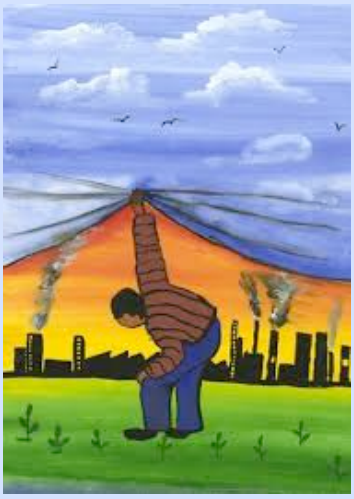

16. En la *Populorum progressio*, Pablo VI nos ha querido decir, ante todo, que el progreso, en su fuente y en su esencia, es una *vocación* (…).
Decir que el *desarrollo es vocación* equivale a reconocer, por un lado, que éste nace de una llamada trascendente y, por otro, que es incapaz de darse su significado último por sí mismo (…).

---

[9] Cf. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 14: *l.c.*, 264
[10] Carta enc. *Deus caritas est* (25 diciembre 2005), 18: *AAS* 98 (2006), 232.
[11] *Ibíd.,* 6: *l.c.,* 222

EXHORTACIÓN APOSTÓLICA EVANGELII GAUDIUM
(Francisco, 2013)

> FRANCISCO INSISTE EN LA NECESIDAD DE UN DESARROLLO INTEGRAL, QUE PROMUEVA LOS VÍNCULOS INTERPERSONALES A TRAVÉS DEL RESPETO DE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA Y LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN

67. El individualismo posmoderno y globalizado favorece un estilo de vida que debilita el desarrollo y la estabilidad de los vínculos entre las personas, y que desnaturaliza los vínculos familiares. La acción pastoral debe mostrar mejor todavía que la relación con nuestro Padre exige y alienta una comunión que sane, promueva y afiance los vínculos interpersonales. Mientras en el mundo, especialmente en algunos países, reaparecen diversas formas de guerras y enfrentamientos, los cristianos insistimos en nuestra propuesta de reconocer al otro, de sanar las heridas, de construir puentes, de estrechar lazos y de ayudarnos «mutuamente a llevar las cargas» (*Ga* 6,2). Por otra parte, hoy surgen muchas formas de asociación para la defensa de derechos y para la consecución de nobles objetivos. Así se manifiesta una sed de participación de numerosos ciudadanos que quieren ser constructores del desarrollo social y cultural.

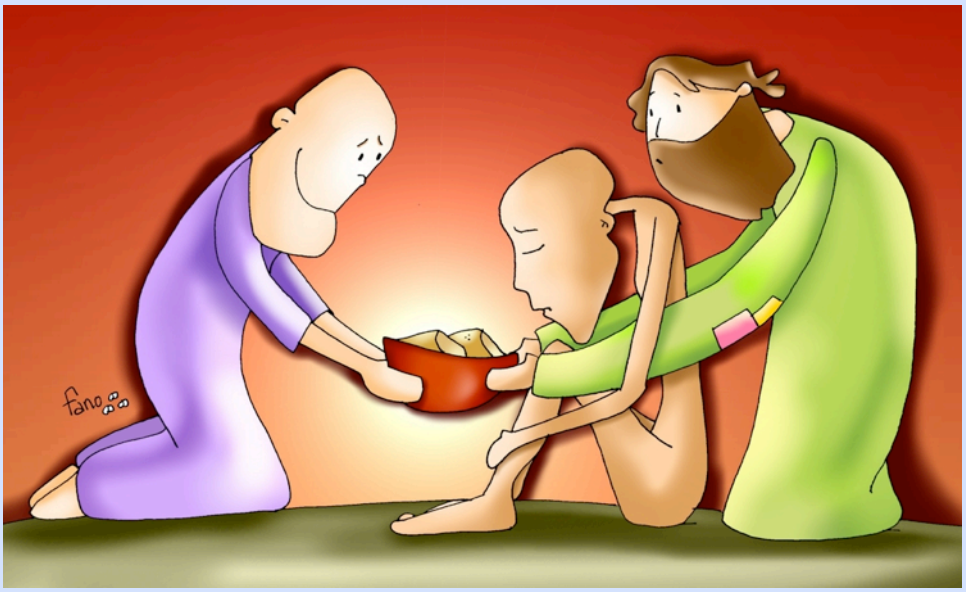

203. La dignidad de cada persona humana y el bien común son cuestiones que deberían estructurar toda política económica, pero a veces parecen sólo apéndices agregados desde fuera para completar un discurso político sin perspectivas ni programas de verdadero desarrollo integral. ¡Cuántas palabras se han vuelto molestas para este sistema! Molesta que se hable de ética, molesta que se hable de solidaridad mundial, molesta que se hable de distribución de los bienes, molesta que se hable de preservar las fuentes de trabajo, molesta que se hable de la dignidad de los débiles, molesta que se hable de un Dios que exige un compromiso por la justicia. Otras veces sucede que estas palabras se vuelven objeto de un manoseo oportunista que las deshonra. La cómoda indiferencia ante estas cuestiones vacía nuestra vida y nuestras palabras de todo significado. La vocación de un empresario es una noble tarea, siempre que se deje interpelar por un sentido más amplio de la vida; esto le permite servir verdaderamente al bien común, con su esfuerzo por multiplicar y volver más accesibles para todos los bienes de este mundo.

EL DRAMA DE LA INMIGRACIÓN

Hasta 300 inmigrantes podrían haber muerto en alta mar frente a la isla italiana de Lampedusa

La Unión Europea y sus estados miembros "deberían avergonzarse", señala la organización Amnistía Internacional.

Pistas para la reflexión personal y el diálogo en grupo

- ¿Qué te sugiere la noticia anterior?
- Como dice el Papa Francisco... ¿crees que molesta que se hable de la dignidad de los débiles?
- ¿Qué características conlleva "un verdadero desarrollo"? ¿Cuál destacarías? ¿Por qué?
- Analiza la aportación realizada por Juan Pablo II con el concepto de "superdesarrollo". ¿De qué forma es una realidad presente en nuestra realidad de cada día?
- Valoración de la necesidad de un desarrollo solidario y trascendente

DIÓCESIS DE SANTANDER

Centro Diocesano de Formación Teológica y Pastoral

Delegación de Apostolado Seglar

Secretariado de la Pastoral del Trabajo

CDFTP.santander@gmail.com Tfno. 942 23 74 67